



RESOLUCION No. CSJATR17-692
Lunes, 05 de junio de 2017

"Por el cual se hace una inscripción en el escalafón de la carrera judicial de la señora SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDORFFER, como Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1.996, modificada por la Ley 771 de 2.002 y los Acuerdos No.724 de febrero 15 de 2.000 y No.1581 de octubre 9 de 2.002 del Consejo Superior de la Judicatura, y, según lo decidido en Sala Ordinaria de 01 de Junio, y,

CONSIDERANDO:

Que la señora SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDORFFER, identificado con cedula de ciudadanía No. 55.302.348, expedida en Barranquilla -Atlántico, superó todas la etapas del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 40 de 2009, para el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa, motivo por el cual se incluyó en el Registro Seccional de Elegibles correspondiente.

Que el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, formuló lista de elegibles ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, a través del Acuerdo PSAATL16-000062 de 25 de Mayo de 2016, en el cual se encontraba integrada entre otros por la señora GUTIERREZ FLANDORFFER, y, esta fue remitida a la dependencia judicial mencionada, para lo de su competencia.

Que el señor SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDORFFER, mediante escrito de fecha 18 de mayo de la presente anualidad, y, radicado bajo el consecutivo EXTCSJAT17-3311 de la misma fecha, solicita inscripción en el escalafón, aportando para ello, copia de la Resolución No. 3475 de 11 de Julio de 2016, expedida por el Doctor CARLOS GUZMAN HERRERA, en su condición de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y, el acta de fecha de dieciséis (16) de Agosto de 2016, en el que toma posesión en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa, en dicha dependencia administrativa.

Que la señora SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDORFFER, cumple con los requisitos establecidos por la Ley para la inscripción en el escalafón de la carrera judicial.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico,

RESUELVE:

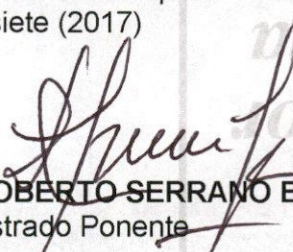
ARTICULO 1° De la inscripción. Inscribir en el Registro Nacional de escalafón de la Carrera Judicial a la la señora SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDORFFER, identificado con cedula de ciudadanía No. 55.302.348, expedida en Barranquilla -Atlántico, en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2° De las anotaciones. Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la judicatura, a la Oficina de Talento Humano Laboral de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y, al correspondiente archivo de esta Corporación, con el fin de que sea anotada la presente novedad en el Registro Nacional de Escalafón, y, en el respectivo historial.

ARTICULO 3°. De la notificación. Notificar el acto administrativo de conformidad a lo establecido en el artículo 68 del CPCA.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla - Atlántico, a los cinco (5) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017)

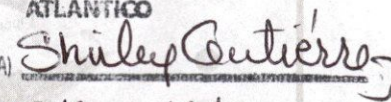

DAGOBERTO SERRANO BELLO
Magistrado Ponente


CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Magistrada

CS/JAT/DSB/CREV/FAPE



RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
ATLANTICO

SE PRESENTO PERSONALMENTE EL SEÑOR(A) 

IDENTIFICADO CON LA C.C. 55'302.348 DE 1519

EL DIA 6 DEL MES DE 6 DEL AÑO 2017

A NOTIFICARSE DEL ACTO No. CSSJATRI7692 2017

FIRMA NOTIFICADO 

FIRMA QUIEN LO NOTIFICA 

